

# PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA

2º SEMESTRE 2021

CUERPO DE  
FACULTATIVOS DEL  
INTCF



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUSTICIA



Centro de  
Estudios  
Jurídicos



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>6</b>
<b>3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.....</b>	<b>9</b>
<b>4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.....</b>	<b>9</b>
<b>TALLER PRÁCTICO DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL INTCF .....</b>	<b>10</b>
<b>TALLER PRÁCTICO DE VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE TOXICOLOGÍA FORENSE.....</b>	<b>11</b>
<b>LAS BASES DE DATOS DE INTERÉS CRIMINAL: ASPECTOS OPERATIVOS Y LEGALES .....</b>	<b>12</b>
<b>CURSO PRÁCTICO DE NEUROLOGÍA FORENSE .....</b>	<b>13</b>
<b>LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCESO FORENSE. UN PASO ADELANTE. ....</b>	<b>14</b>
<b>ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN PERICIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL (pendiente del primer semestre).....</b>	<b>15</b>
<b>INTERVENCIÓN FORENSE MULTIDISCIPLINAR EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES .....</b>	<b>16</b>
<b>MEDICINA FORENSE Y SALUD PÚBLICA .....</b>	<b>17</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el artículo 3 del Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, y de conformidad con el artículo 434 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y resto de normativa de aplicación, el Centro de Estudios Jurídicos es el organismo competente para llevar a efecto la formación continua de los miembros de la Carrera Fiscal y de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Abogados del Estado y, en su caso, demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

En línea con las directrices marcadas por la nueva estrategia sobre la formación judicial europea para 2021-2024 así como con el marco de actuación definido por el plan Justicia 2030, el Centro



de Estudios Jurídicos se encuentra inmerso en un proceso de transformación de la formación impartida por este organismo.

Este proceso de transformación requiere superar el concepto clásico de formación y avanzar hacia un modelo de aprendizaje integral por competencias que, sin olvidar la teoría y el conocimiento, permita el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores, situando de manera activa al

participante en el centro del proceso y facilitándole las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.

Para abordar un proceso de estas características, resulta fundamental asentarse en métodos y técnicas de aprendizaje innovadores, potenciar una formación online de calidad, aumentar los destinatarios de formación y ser capaz de evaluar los procesos de aprendizaje y su transferencia al puesto de trabajo. Asimismo, debe ser transversal para enriquecer y globalizar el conocimiento, y permitir la adaptación continua de los y las profesionales de la Justicia a una realidad en cambio permanente.

Se trata, en cualquier caso, de un proceso prolongado en el tiempo, durante el cual se debe avanzar en la consecución de objetivos escalonados y contar con la implicación y participación de las distintas Carreras y Cuerpos de funcionarios.

Los primeros pasos que se están efectuando en 2021 se han dirigido a la elaboración de los programas de actividades y la elección de los formatos, que, debido a la persistencia de una situación sanitaria difícil, continúan obligando a reducir al mínimo formación presencial por el momento y a concentrar la acción formativa en las herramientas online de las que el CEJ dispone en la actualidad.

Como novedad en el segundo semestre y con el fin de facilitar el proceso de adaptación por parte de los equipos docentes, se ha diseñado un curso online autoformativo que, a través de pequeñas píldoras formativas en formato multimedia, permitirá a los equipos docentes conocer

la funcionalidad básica de las herramientas disponibles para impartir la formación online, así como los métodos y técnicas a aplicar en este tipo de formación online para obtener los mejores resultados de aprendizaje.

Además, con el fin de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de participantes en las actividades formativas programadas por el CEJ, en el curso online para equipos docentes se incluye un apartado específico de atención a la diversidad y creación de contenidos formativos accesibles.



Este Plan de Formación Continua del Cuerpo de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) para el segundo semestre de 2021 ha sido elaborado por el Centro de Estudios Jurídicos con la colaboración del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. El contenido de este plan se somete a la aprobación del Consejo del Centro de Estudios Jurídicos en su sesión del 14 de mayo de 2021.

El plan incluye **8 actividades formativas** lo que supone una oferta de **280 plazas** para Facultativos del INTCF dentro del Plan de Formación Continua del segundo semestre de 2021 dirigido a este cuerpo. Dentro del listado, además, se incluye una serie de actividades formativas previstas en los planes de formación continua de otros cuerpos y en las que se establece una reserva de plazas para el cuerpo de Facultativos del INTCF.

Para la selección de participantes, todas ellas se ofertarán mediante convocatoria pública, salvo aquellas que ya cuenten con seleccionados por proceder de planes docentes previos y que hayan visto modificadas sus fechas de impartición.

Cabe destacar que el CEJ tratará de ofrecer la participación de este cuerpo en actividades internacionales organizadas por las redes de formación internacionales de las que el CEJ forma parte, así como en aquellas actividades formativas resultado de la participación del organismo en proyectos internacionales.

Por otro lado, reseñar que la oferta formativa incluida en este plan docente se ve complementada con la participación de miembros del cuerpo de Facultativos del INTCF en los planes de formación de otros organismos como resultado de los convenios de colaboración firmados entre el CEJ y estos organismos.

Como resultado de la colaboración con otras instituciones se está trabajando en poder ofertar plazas al cuerpo de Facultativos del INTCF en un Curso de Experto Universitario de "Violencia sobre la Mujer", que se impartiría por el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid.

También, dentro del ámbito de colaboración institucional y condicionado a la existencia de disponibilidad presupuestaria, el CEJ podrá organizar actividades formativas y de difusión complementarias a propuesta de otras instituciones tales como el Ministerio de Justicia o la Fiscalía General del Estado, previa aprobación de la Dirección de este organismo.

Fruto de la estrecha colaboración con el Ministerio de Justicia, se está diseñando un conjunto de actividades formativas para difundir y fomentar la utilización del Protocolo de valoración forense urgente del riesgo de violencia de género.



Adicionalmente, indicar que se está trabajando en poder complementar la oferta formativa incluida en este plan docente con las siguientes actividades formativas:

- Formación en competencias lingüísticas: idiomas extranjeros y lenguas cooficiales.
- Formación en competencias digitales: uso de aplicaciones ofimáticas.
- Formación en atención a la discapacidad y lucha contra la discriminación.
- Formación en derechos forales y autonómicos.

Finalmente, cabe recordar que con el fin de profundizar en la aproximación del Centro de Estudios Jurídicos no solo a los profesionales de la Justicia sino también a la ciudadanía en general, en 2021 se han iniciado una serie de actividades formativas abiertas a todas aquellas personas que estén interesadas en ellas. Así, está previsto durante el segundo semestre continuar con el ciclo formativo "El nuevo proceso penal" y complementarlo con una serie de seminarios y mesas redondas en abierto cuya programación se irá anunciando próximamente. Estas actividades podrán ser seguidas en directo a través del [canal de YouTube del organismo](#), así como consultarse a posteriori.

## 2. METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

La potenciación de la formación online permite reducir las limitaciones geográficas, físicas, y además se tiende a dar respuesta a grupos de participantes cada vez más heterogéneos y diversos.

Este enfoque abre un marco educativo distinto en el que el uso de las TIC representa un nuevo elemento de relación para el desarrollo de la actividad docente y del aprendizaje. Ello implica evolucionar de una formación totalmente síncrona —presencial— a una donde también se introducen elementos asíncronos, que no requieren la coincidencia en el tiempo y espacio de docentes y participantes, favoreciendo el trabajo autónomo de estos últimos.

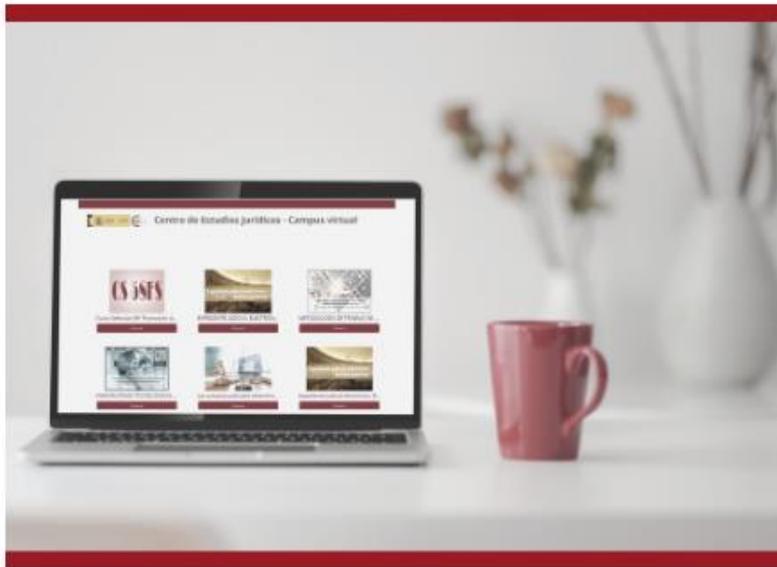
Estas características específicas que definen el nuevo medio provocan cambios en la concepción de la docencia de modo que el rol del docente adquiere unas funciones diferenciadas. El docente deja de ser un mero transmisor de información para convertirse en un guía, facilitador y consejero sobre cómo encontrar, seleccionar y tratar la información. En este proceso se potencia la implicación del participante, convirtiéndolo en el centro del proceso de aprendizaje, favoreciendo la participación activa y fomentando la adquisición del conocimiento de manera autónoma.



Los nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje llevarán al profesorado a desempeñar papeles más significativos como el de elaborador de situaciones mediadas de aprendizaje, tanto de forma individual como colaborativa con otros compañeros, moderador o tutor virtual, y evaluador de los aprendizajes. Además, se le exigen nuevas habilidades y destrezas en el manejo de esas tecnologías y en la aplicación de estas en los entornos educativos.

Para impartir la formación en formato online, el Centro de Estudios Jurídicos cuenta con un entorno virtual de aprendizaje basado en Moodle. Se trata de una plataforma de gestión de la formación que permite alojar cursos y contenidos, está basada en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada actividad formativa.

Entre todos los recursos que ofrece Moodle destacan sin ninguna duda aquellos que favorecen la comunicación entre todos los participantes. En este sentido, es importante subrayar que la no presencialidad no tiene por qué suponer la reducción de la interacción entre docentes y participantes, sino todo lo contrario, al aumentar el número de herramientas disponibles para favorecer esta interacción.



Para complementar la funcionalidad que ofrece Moodle para la impartición de la formación online, el CEJ cuenta con Blackboard Collaborate, una herramienta de videoconferencias en tiempo real que permite agregar archivos, compartir aplicaciones y utilizar una pizarra virtual para interactuar. Esta es la herramienta principal que se utilizará en las sesiones síncronas de los cursos online que se desarrollen en formato *webinar*.

Con el fin de facilitar el proceso de adaptación por parte de los equipos docentes al uso tanto de Moodle como de Blackboard Collaborate, se ha desarrollado este curso autoformativo (no tutorizado) compuesto por una serie de módulos que permitirán a los equipos docentes entender mejor la labor del tutor en la formación online, cómo desarrollar y organizar cursos en Moodle, cómo utilizar la herramienta Blackboard Collaborate en las sesiones síncronas y cómo crear recursos formativos accesibles.

Desde el punto de vista del diseño de las actividades formativas, el ámbito online requiere una planificación exhaustiva de las tareas a realizar, ya que se reduce notablemente el margen de improvisación.

Por ello, para cada una de las actividades incluidas en este plan docente se ha solicitado a los equipos docentes la definición de la meta y objetivos de aprendizaje, así como una propuesta de contenidos:

- La meta es una descripción de lo que la acción formativa persigue en general.
- Los objetivos de aprendizaje son una descripción clara, concisa, concreta y objetiva de lo que los participantes serán capaces de hacer al final de la formación.
- Los contenidos determinan qué va a aprender los participantes, son el conjunto de creaciones o saberes culturales, técnicos o científicos. Se fomentarán contenidos que

permitan al estudiante no sólo adquirir conceptos, sino también destrezas, habilidades y actitudes.

Este enfoque permite no solo elaborar y desarrollar adecuadamente la acción desde un punto de vista pedagógico y tecnológico, sino que, además, facilitará la interacción entre los participantes, fomentando la motivación por aprender. Como resultado se presenta un plan docente que integra actividades formativas de una tipología variada buscando en todo momento la participación del alumnado en la formación y su implicación activa en las actividades propuestas, así como el desarrollo de una buena comunicación entre el grupo.

Con carácter previo al inicio de cada actividad formativa los participantes conocerán la programación didáctica del curso.

### 3. LISTADO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021

1. TALLER PRÁCTICO DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL INTCF
2. TALLER PRÁCTICO DE VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE TOXICOLOGÍA FORENSE
3. LAS BASES DE DATOS DE INTERÉS CRIMINAL: ASPECTOS OPERATIVOS Y LEGALES
4. CURSO PRÁCTICO DE NEUROLOGÍA FORENSE
5. LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCESO FORENSE. UN PASO ADELANTE.
6. ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN PERICIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL (pendiente del primer semestre)
7. INTERVENCIÓN FORENSE MULTIDISCIPLINAR EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES
8. MEDICINA FORENSE Y SALUD PÚBLICA

### 4. FICHAS DETALLADAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las 8 actividades formativas previstas en el Plan de formación continua del segundo semestre de 2021 para Facultativos del INTCF.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	FC01
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>TALLER PRÁCTICO DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL INTCF</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	Koro Fernández Oliva y Carolina Sánchez de la Torre Hernández
<b>META ACTIVIDAD</b>	El sistema de calidad del INTCF tiene como objetivo primordial garantizar la fiabilidad de los análisis y estudios que se realizan. Por ello, dentro del Plan de Actuación 2020-2022 se establecieron algunos objetivos encaminados a ampliar el grado de implantación del sistema en aquellas áreas que aún no se han acreditado. Además, la nueva versión de la UNE/EN ISO 17025:2017 ha originado una serie de cambios que deben de ser conocidos por todo el personal. Para lo cual se hace imprescindible promover entre el personal un conocimiento más profundo del manual de calidad y sus procedimientos con el fin de alcanzar la plena implantación y consiguiente mejora y eficacia en todos los procesos.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar el conocimiento del sistema de calidad del INTCF por parte de su personal, de modo que se profundicen aspectos clave, tanto de gestión como técnicos.</li> <li>- Incrementar el compromiso del personal, ampliando su capacidad de integrar lo técnico con la gestión de la calidad, compartiendo ambas visiones y proporcionando el enfoque racional de cada requisito de calidad.</li> <li>- Fomentar la capacidad del personal en planificar estrategias de armonización, en la propuesta de mejoras, en la promoción de la colaboración entre Servicios, Departamentos y Delegación, a través de la integración completa de la calidad en la actividad técnico-pericial.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<p>Revisión de los requisitos de la ISO 17025 a través del Manual de Calidad, con un enfoque razonado en distintas sesiones síncronas, con tiempo para actividades en sesiones asíncronas dirigidas, con una puesta en común de conclusiones de cada sesión encaminadas a los objetivos del aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requisitos generales y de estructura del sistema de calidad.</li> <li>- Importancia de los recursos en los resultados del laboratorio: el papel del personal, de las instalaciones y condiciones ambientales, del equipamiento y de los suministros.</li> <li>- Proceso de análisis en el INTCF: aspectos relacionados con los métodos de análisis.</li> <li>- Reflejo en el informe la calidad analítica: revisión técnica y administrativa.</li> <li>- Aspectos relativos a quejas, trabajos no conformes, análisis de riesgos, auditorías, etc.</li> <li>- Proceso de acreditación y métodos acreditados en los distintos Departamentos.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online, combinando sesiones síncronas y asíncronas.
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	21/09/2021
<b>FECHA FIN</b>	28/09/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	21 y 22 septiembre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	FC02
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>TALLER PRÁCTICO DE VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE TOXICOLOGÍA FORENSE</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	Carolina Sánchez de la Torre Hernández
<b>META ACTIVIDAD</b>	Varios de los objetivos del Plan de Actuación e Investigación del INTCF 2020-2022 están relacionados con la validación de métodos de análisis, así como la armonización de metodologías analíticas en todo el INTCF. Esta actividad pretende afianzar las competencias de los facultativos de los Servicios de Química y Drogas en la validación de métodos de análisis en toxicología forense y desarrollar un procedimiento común y armonizado de validación que contribuya a agilizar la validación de los nuevos métodos de análisis que se están desarrollando.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzar conocimientos en validación de métodos de toxicología forense, de modo que se puedan responsabilizar de la validación de los métodos. Para ello, se analizarán en profundidad las últimas guías publicadas que mejor se adecúan a este campo, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías incorporadas en el INTCF.</li> <li>- Aplicar metodologías recientemente desarrolladas en los Servicios de Química y Drogas de cada Departamento y la Delegación y sus validaciones, todo ello será presentado por los facultativos responsables de los métodos, haciendo un análisis de los objetivos, criterios y parámetros estudiados, con el fin de compartir su experiencia y conocimientos, dando también difusión a las metodologías en toxicología forense y que pueden armonizarse en todo el INTCF.</li> <li>- Fomentar el intercambio de información y foro de aprendizaje de técnicas y métodos, pero también en sistemática de validación, siendo un objetivo final sentar las bases para desarrollar un procedimiento normalizado específico en la validación de métodos de los Servicios de Química y Drogas.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De la generalidad de las guías a la particularidad del laboratorio.</li> <li>- Procedimientos de validación en el INTCF.</li> <li>- Métodos desarrollados en el Servicio de Drogas del Departamento de Madrid.</li> <li>- Métodos desarrollados en el Servicio de Química del Departamento de Madrid.</li> <li>- Métodos desarrollados en el Servicio de Química del Departamento de Barcelona.</li> <li>- Métodos desarrollados en el Servicio de Química del Departamento de Sevilla.</li> <li>- Métodos desarrollados en la Sección de Química de la Delegación de La Laguna.</li> <li>- Desarrollando un Procedimiento común de validación de métodos de análisis toxicológicos.</li> </ul> <p>Se destinan 2 sesiones como sesiones asíncronas en las que los participantes deberán analizar las guías de validación, responder a preguntas y planificar validaciones que se les dará con ejemplos de métodos.</p>
<b>FORMATO</b>	Online, sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> .
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	60
<b>FECHA INICIO</b>	04/10/2021
<b>FECHA FIN</b>	08/10/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	4, 5, 6, 7 y 8 de octubre de 12.00 a 14.00 h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	FC03
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>LAS BASES DE DATOS DE INTERÉS CRIMINAL: ASPECTOS OPERATIVOS Y LEGALES</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	Manuel Crespillo
<b>META ACTIVIDAD</b>	Transmitir a los participantes información relativa al funcionamiento, el potencial y las imitaciones de carácter técnico y jurídico sobre el uso de bases de datos de ADN de interés criminal.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer de información actualizada respecto al funcionamiento de las bases de datos de ADN, y en particular de la base de datos española.</li> <li>- Adquirir conocimientos referentes al marco legal español en materia de la prueba genética que permitan al alumno interpretar con más criterio determinados aspectos relacionados con el uso y gestión de las bases de datos de ADN.</li> <li>- Poder interpretar en su contexto los resultados generados como consecuencia de la gestión de perfiles genéticos en bases de datos de ADN.</li> <li>- Disponer de información relativa a otras legislaciones internacionales en materia del empleo de la prueba genética con fines de identificación criminal.</li> <li>- Conocer la actividad y funcionamiento de la Comisión Nacional para el uso forense del ADN.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	Los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje señalados.
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> )
<b>HORAS LECTIVAS</b>	6 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	25
<b>FECHA INICIO</b>	13/10/2021
<b>FECHA FIN</b>	20/10/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	13 y 14 de octubre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	FC04
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>CURSO PRÁCTICO DE NEUROLOGÍA FORENSE</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	María Paz Suárez Mier
<b>META ACTIVIDAD</b>	Repaso a toda la patología del sistema nervioso, tanto traumática como no traumática de la mano de una autoridad en la neuropatología.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación correcta de las causas y mecanismo de muerte por lesiones del sistema nervioso de etiología traumática y natural.</li> <li>- Diagnóstico diferencial de ambas.</li> <li>- Diagnóstico de la patología degenerativa del sistema nervioso más frecuente (demencias).</li> <li>- Valoración de la muerte por epilepsia.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Causas y fisiopatología de las muertes asociadas a patología del sistema nervioso.</li> <li>- Metodología de la autopsia encefálica y de raquis.</li> <li>- Hallazgos neuropatológicos en los traumatismos craneoencefálicos (TCE) severos. Interpretación.</li> <li>- Valoración de muertes asociadas a traumatismo craneoencefálico con hallazgos de escasa entidad.</li> <li>- Implicación del consumo de alcohol y drogas en las muertes por TCE</li> <li>- Concepto y diagnóstico del daño axonal difuso. Relevancia en la práctica forense.</li> <li>- Muertes súbitas de origen encefálico. Diagnóstico diferencial con las lesiones traumáticas.</li> <li>- Patología degenerativa del sistema nervioso (demencias, etc.).</li> <li>- Muerte asociada a epilepsia.</li> <li>- Patología traumática y natural de la médula espinal.</li> <li>- Discusión de casos.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	30 (preferentemente facultativos de Histopatología)
<b>FECHA INICIO</b>	02/11/2021
<b>FECHA FIN</b>	05/11/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	2 y 3 de noviembre de 15.00 a 18.00 h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	FC05
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>LA GARANTÍA DE CALIDAD EN EL PROCESO FORENSE. UN PASO ADELANTE.</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	Maria Luisa Soria Sánchez
<b>META ACTIVIDAD</b>	Presentar una visión global de la situación actual de la estandarización del proceso forense desde la escena al juzgado, y su importancia en la fiabilidad de los resultados que se presentan en los tribunales de justicia. Se abordarán las distintas fases del proceso forense para ofrecer desde la experiencia, la aplicación de las normas internacionales que ya están establecidas y la posibilidad de aplicación en aquellas partes que se encuentran guiadas por protocolos tanto internos como internacionales.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las causas que han generado el momento en que se encuentran las ciencias forenses</li> <li>- Profundizar en el conocimiento de las distintas normas que aplican en los pasos del proceso forense.</li> <li>- Perspectiva de la necesidad de estandarización y posibilidades de avance en la línea que ya se encuentra marcada en el contexto internacional</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estandarización del proceso forense. Antecedentes y marco actual.</li> <li>- La escena. Aplicación de la ISO 17020: 2012</li> <li>- Estandarización en los laboratorios forenses. (ISO/IEC 17025:2017)</li> <li>- La nueva norma ISO 21043 "Proceso forense"</li> <li>- Experiencia del Instituto de Medicina Legal de Valencia. (ISO 9001)</li> <li>- Experiencia de un laboratorio clínico de anatomía patológica acreditado. (ISO 15189)</li> <li>- Intercambio de datos (Interoperabilidad)</li> <li>- La perspectiva desde la Entidad Nacional de Acreditación</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> )
<b>HORAS LECTIVAS</b>	8 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	25
<b>FECHA INICIO</b>	02/11/2021
<b>FECHA FIN</b>	05/11/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	2, 3, 4 y 5 de noviembre de 12.00 a 14.00h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF06
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN PERICIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL</b> (pendiente del primer semestre)
<b>DIRECTOR/ES</b>	Jorge González Fernández
<b>META ACTIVIDAD</b>	Actualizar los conocimientos de los Médicos Forenses en materia de violencia sexual, con especial observación de las cuestiones técnicas y éticas en la atención a las personas que sobreviven a este tipo de delitos.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar las principales Guías y Protocolos nacionales e internacionales y sus contenidos generales.</li> <li>- Desarrollar habilidades en la atención a personas que sobreviven a una violencia sexual.</li> <li>- Identificar los signos lesivos en violencia sexual contra mujeres, menores y otros grupos vulnerables.</li> <li>- Conocer las técnicas de identificación de sospechosos a través de los análisis de indicios biológicos, así como los plazos óptimos para la toma de muestras.</li> <li>- Identificar de las posibles sustancias facilitadoras de agresión sexual.</li> <li>- Conocer otros servicios de atención a víctimas de violencia sexual.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación inter e intrainstitucional en la atención a víctimas de violencia sexual. Organismos e instituciones de referencia.</li> <li>- Los centros de crisis 24 horas. Hacia una atención integral a las víctimas de violencia sexual.</li> <li>- Últimas actualizaciones en Guías y protocolos internacionales. Principales aspectos relacionados con las buenas prácticas médico-forenses.</li> <li>- El nuevo protocolo del Ministerio de Sanidad. Directrices para una actuación armonizada en los Servicios de Ginecología.</li> <li>- Violencia sexual en menores. El Protocolo de actuación en atención a menores víctimas.</li> <li>- Técnicas complementarias en la exploración física de las víctimas de violencia sexual.</li> <li>- Exploración psicopatológica de la víctima. Lesiones y secuelas psíquicas.</li> <li>- Actualización en el estudio del ADN sobre muestras en delitos contra la Libertad Sexual.</li> <li>- Nuevas drogas facilitadoras de agresión sexual. Sustancias analizadas y su valoración.</li> <li>- Taller práctico de exploración ginecológica clínica y médico forense.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online (combinando sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> con sesiones asíncronas).
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	30
<b>FECHA INICIO</b>	11/11/2021
<b>FECHA FIN</b>	18/11/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	11 y 12 noviembre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	FC07
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>INTERVENCIÓN FORENSE MULTIDISCIPLINAR EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	María José Farfán Espuny
<b>META ACTIVIDAD</b>	Desarrollar una visión global del funcionamiento técnico y organizativo de los distintos equipos forenses participantes en la intervención en sucesos con víctimas múltiples.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar el marco legislativo referente a la gestión de sucesos con víctimas múltiples en España.</li> <li>- Desarrollar competencias generales como integrante de los distintos equipos forenses especializados que intervienen en un SVM.</li> <li>- Aplicar los protocolos de intervención específica en un SVM.</li> <li>- Integrar las herramientas de identificación empleadas conociendo sus limitaciones.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de la normativa aplicable y de los protocolos generales relacionados con sucesos con víctimas múltiples.</li> <li>- Exposición de protocolos de actuación específicos en las siguientes disciplinas: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Patología</li> <li>o Antropología</li> <li>o Odontología</li> <li>o Genética Forense</li> <li>o Química</li> </ul> </li> <li>- Entrenamiento práctico con formularios de recogida de datos.</li> <li>- Presentación de ejemplos prácticos de simulacros.</li> <li>- Presentación de casos reales de intervención.</li> </ul>
<b>FORMATO</b>	Online, combinando sesiones síncronas y a síncronas.
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	20
<b>FECHA INICIO</b>	15/11/2021
<b>FECHA FIN</b>	22/11/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	15 y 16 noviembre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.

<b>CÓD. ACTIVIDAD</b>	MF08
<b>TÍTULO ACTIVIDAD</b>	<b>MEDICINA FORENSE Y SALUD PÚBLICA</b>
<b>DIRECTOR/ES</b>	José Amador Martínez Tejedor
<b>META ACTIVIDAD</b>	Destacar la proyección social y para la Salud Pública de la actividad de los IMLCF y la importancia de un registro adecuado de los datos para el conocimiento de la incidencia de enfermedades y trastornos y el diseño de estrategias de prevención, específicamente: utilización de la aplicación IML-Web del INE, experiencias de colaboración con Salud Pública, muertes por cardiopatía isquémica y cardiopatías familiares, muertes de etiología infecciosa, muertes por suicidio, delitos sexuales, delitos de violencia de género, trastornos por consumo de sustancias.
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmitir la proyección social y sanitaria de los IML por la importancia de la información proveniente de los mismos, tanto en Patología como en Clínica Forense, sobre la incidencia, prevalencia y factores determinantes de enfermedades, lesiones y conductas antisociales y su impacto social y sobre la Salud Pública y para el diseño de estrategias y políticas de prevención y protección por parte de las administraciones públicas.</li> <li>- Comprender la importancia de las defunciones con intervención judicial para las estadísticas de mortalidad, y de la introducción de los datos por la aplicación IML-Web del INE, así como los datos estadísticos que se pueden extraer.</li> <li>- Transmitir experiencias de colaboración de IMLCF con Salud Pública en el análisis de las causas de muerte durante la pandemia por Covid-19.</li> <li>- Conocer la importancia de la estandarización de los procedimientos médico-forenses: autopsias, delitos sexuales, lesionados, detenidos, psiquiátricos...</li> <li>- Conocer la necesidad de un registro adecuado de los datos forenses.</li> <li>- Crear conciencia en los médicos forenses de la necesidad de una visión de la MF orientada a la Salud Pública</li> <li>- Destacar la importancia de los datos forenses en el estudio de la muerte por cardiopatía isquémica, cardiopatías familiares y su proyección en la medicina preventiva</li> <li>- Transmitir la importancia de los IMLCF en el estudio y prevención del suicidio y su participación en programas de asistencia a familiares del suicida.</li> <li>- Analizar la intervención de los IMLCF en la detección de la violencia sexual en sus diversas formas, en el conocimiento de sus determinantes y en el diseño de estrategias de prevención.</li> <li>- Analizar la intervención de los IMLCF en la detección de la violencia de género, en el conocimiento de sus determinantes y en el diseño de estrategias de prevención.</li> <li>- Colaboración entre los IMLCF y el INTCF en estudios con proyección en la Salud Pública.</li> </ul>
<b>PROPUESTA DE CONTENIDOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de los datos forenses para la Salud Pública</li> <li>- Armonización, homologación de procedimientos y registro de datos en los IMLCF.</li> <li>- Aplicación IML-Web del INE en el registro de las muertes forenses: características, importancia y proyección de los datos.</li> <li>- Los IMCF en el estudio de la muerte por cardiopatía isquémica y cardiopatías familiares y su prevención.</li> <li>- Los IML en los estudios de muerte de causa infecciosa y su proyección en la Salud Pública.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Los IMLCF en los estudios del suicidio y en su prevención. Plan Nacional de prevención del suicidio</li><li>- Colaboración de los IMLCF de Castilla y León con Salud Pública en la pandemia por Covid-19.</li><li>- Los IMLCF en el estudio de los delitos sexuales: protocolos y proyecciones sobre la asistencia y prevención.</li><li>- Los IMLCF en el estudio de la Violencia de Género y en su prevención: nuevo protocolo de Valoración Urgente del Riesgo de Violencia Grave.</li><li>- Los IMLCF en el estudio de los Trastornos por consumo de sustancias de adicción y en los programas de prevención.</li></ul>
<b>FORMATO</b>	Online (combinando sesiones síncronas en formato <i>webinar</i> con sesiones asíncronas).
<b>HORAS LECTIVAS</b>	10 horas.
<b>Nº DE PLAZAS</b>	30
<b>FECHA INICIO</b>	18/11/2021
<b>FECHA FIN</b>	25/11/2021
<b>HORARIO SESIONES SÍNCRONAS</b>	18 y 19 noviembre de 9.30 a 11.00 y de 11.30 a 13.00 h.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUSTICIA



Centro de  
Estudios  
Jurídicos